



## **CETRAA representa a los talleres españoles en Europa**

### **Representantes de la Confederación Española de Talleres asisten a la reunión CECRA de reparadores independientes**

La Confederación Española de Talleres (CETRAA) ha estado recientemente representando a los talleres españoles en la última reunión organizada por el Consejo Europeo del Comercio y la Reparación del Automóvil ([CECRA](#)). En la reunión estuvieron presentes además, miembros de asociaciones de países como Holanda, Alemania, Inglaterra, Suecia, Eslovenia y Bélgica.

Eli Ceballos y Xavier Iraragorri fueron los encargados de representar a CETRAA en dicha reunión, en la que se trataron asuntos de vital importancia para el sector como el acceso a la información técnica, la constitución de la organización europea SERMI, la situación de los sistemas telemáticos, en concreto el sistema eCall y, por último, se puso sobre la mesa la problemática existente con las prácticas fraudulentas con los cuentakilómetros de los vehículos.

Con respecto a la situación del **acceso a la información técnica**, destacaron las conclusiones obtenidas del estudio elaborado a petición de la Comisión Europea a la consultora británica Ricardo AE. Estudio en el que ha colaborado CETRAA, adaptándolo al castellano a través de su Comisión de Información Técnica. De los resultados del documento se desprende que en la actualidad existe un **control exclusivo de los sistemas telemáticos y reprogramación por parte de los fabricantes de vehículos**, y un acceso difícil para los talleres independientes.

Ante esta situación, el estudio Ricardo incluye en sus conclusiones la necesidad de solicitar la igualdad de derechos para poder competir en el mercado y que la normativa clarifique determinadas cuestiones, como la que hace referencia al "precio razonable" para el acceso a la información técnica.



Asimismo, los miembros de la reunión acordaron proponer a la Comisión Europea la creación de un grupo de trabajo semejante al ya existente CARS 2020, con el objetivo de crear un foro de discusión de alto nivel entre los fabricantes y el sector de la posventa, donde poder analizar las conclusiones del estudio Ricardo y resolver las necesidades que existen en materia de modificaciones legislativas.

Otro de los asuntos a tratar fue la finalización de los **trabajos de constitución de SERMI** como organización y el siguiente paso a dar para su aprobación ante la European Cooperation For Accreditation (EA) y las agencias de acreditación de cada país miembro (España: ENAC).

El SERMI será el organismo europeo encargado de normalizar y facilitar a los operadores independientes (talleres, recambistas, fabricantes de herramientas y software, centros de enseñanza, asistencias, etc.) la acreditación -una para todas las marcas- que permite **acceder a la información de Nivel 2**, en la que se incluye: reprogramación, telediagnóstico e inmovilizadores. Asimismo, este organismo velará por el cumplimiento de la aplicación de los reglamentos y normativas europeas relativas a la información técnica, reprogramación y telemática.

Durante la reunión también se expuso la problemática del sector de los talleres independientes con respecto a los **sistemas telemáticos y el sistema eCall**. Éste último ha visto retrasada su implantación obligatoria en los vehículos de octubre de 2015 a marzo de 2018.

Con respecto a los sistemas telemáticos, los asistentes al encuentro recordaron que los fabricantes de vehículos incluyen aplicaciones propias en los vehículos a través de las cuales reúnen información de los coches, **sin dar opción de acceso a los talleres independientes**. Por ello, CECRA considera importante exigir a la Comisión Europea que obligue a que este sistema sea abierto y propone,



además, que el sector de la posventa pueda crear su propio sistema de recogida de información.

Para finalizar, CECRA abordó el asunto del **fraude de los cuentakilómetros**, para el que la organización está decidida a buscar una solución a nivel europeo. Para ello ha mantenido diversas reuniones con la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA).

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 34 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### **Contacto de prensa:**

Cynthia Fernández – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 30 de abril de 2015

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero

---

CETRAA – Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines

Dir: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 5ª planta - 28006 – Madrid (España)

Tfno: +(34) 91 562 55 90

Email: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Web: [cetraa.com](http://cetraa.com) Facebook: [facebook.com/CETRAA](https://facebook.com/CETRAA)

Twitter: [twitter.com/CetraaComunica](https://twitter.com/CetraaComunica)



denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.